

SONIA LUZ SUÁREZ SALAZAR  
redaccionbca03@vanguardia.com

De un día para otro la vida cambió para todos. La pandemia por el COVID-19 es, tal vez, la experiencia más difícil que han tenido que atravesar las generaciones recientes a nivel mundial.

En Barrancabermeja, el virus que a finales de 2019 se veía tan lejano, tocó a la puerta el 6 de abril de 2020, cuando fue confirmado el primer caso en la ciudad por parte del Ministerio de Salud en Juan Manuel Fonseca, un trabajador de Ecopetrol de 49 años, que infortunadamente falleció al día siguiente.

De ahí en adelante, el contagio no ha hecho otra cosa que crecer y hasta ayer le había arrebatado la vida a 462 barranqueños.

#### De salvador a salvado

Una de las imágenes más desgarradoras y temidas que ha dejado la pandemia es la de los pacientes luchando por su vida en una Unidad de Cuidados Intensivos. Sin embargo, esas experiencias a veces tienen finales felices y se convierten en la esperanza en medio de la incertidumbre.

Tal vez de las más sonadas en la ciudad fue la del subcomandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja, Valentín Rojas Ortiz.

El paramédico de 56 años nunca imaginó que en la misma ambulancia que durante 40 años ha salvado la vida de cientos de barranqueños fuera a ser trasladado hasta una clínica para salvar la suya.

“En Bomberos guardamos los más estrictos protocolos de bioseguridad. Desafortunadamente, no sé cómo me pude contagiar y el día 9 de enero me realicé la prueba y salgo positivo”, relató Rojas Ortiz.



Suministrada Alcaldía Distrital de Barrancabermeja / VANGUARDIA

La imagen fue captada durante los 12 días por la vida, en agosto de 2020. Aún se vivían en la ciudad fuertes restricciones para abastecerse de alimentos y acudir a bancos y otras entidades.

#### La huella social y económica del virus en los últimos 12 meses

## Un año del COVID en El Puerto: entre la zozobra y la esperanza

El 6 de abril de 2020 se confirmó el primer caso positivos del virus en el distrito. Hoy el COVID-19 se ha llevado a 462 barranqueños y ha contagiado a más de 14.000 personas. El impacto económico y social ha sido incalculable, en una ciudad que aún lucha con la enfermedad.

89

muerres por COVID se reportaron en septiembre de 2020, el mes más mortal de la pandemia hasta el momento.

Luego de unos días en su casa las complicaciones respiratorias lo obligaron a pedir la ambulancia de Bomberos, para que sus mismos compañeros de trabajo lo trasladaran hasta la Clínica San Nicolás.

De ahí lo enviaron a una UCI del Hospital Regional, es-

tuvo 30 días ahí y 4 días más en hospitalización.

“Eso es una tortura, es algo difícil de comprender. Cuando desperté pensé que solo habían pasado 3 o 4 días, uno pierde la noción del tiempo”, dijo.

Mientras estuvo en esa fase crítica, las oraciones de su esposa, sus dos hijos, su nieto y sus compañeros de Bomberos lo mantuvieron en pie. No tener comorbilidades o enfermedades de base también lo salvó, según le dicen los médicos.

“Afortunadamente, me tocó esto para ver la vida de otra forma. Hay que entender que Dios es el motor de la vida, si



Suministrada / VANGUARDIA

Luego de permanecer internado por días en una Unidad de Cuidados Intensivos, Valentín Rojas logró salir.

hay esperanza mientras estamos bajo su manto”, agregó.

También le sorprende que haya tanta gente en la calle que todavía no se cuida y pide encarecidamente a los ciudadanos que cumplan las tres reglas del autocuidado: tapabocas, antibacterial y distanciamiento social.

“Esto es una realidad, cuando le tocan la familia es cuando uno toma conciencia. Cuando salí de UCI quedé que no podía sostener el cuerpo, se me afectaron los nervios de un brazo y aún presento problemas respiratorios. Hay que cuidarnos”, acotó.

#### FECHAS CLAVES DE LA PANDEMIA

2020

**17 de marzo:** la Alcaldía decreta toque de queda nocturno.

**24 de marzo:** la Alcaldía decreta el primer Pico y Cédula para hacer compras esenciales.

**6 de abril:** se confirma el primer caso de COVID en Barrancabermeja.

**27 de abril:** se inaugura el laboratorio de biología molecular para el procesamiento de pruebas en Policlínica.

**18 de mayo:** Inicia la búsqueda activa de casos positivos.

**20 de junio:** Alcaldía confirmó el primer con-

tagio masivo en el Batallón Nueva Granada.

**12 de agosto:** inician los 12 días por la Vida para tratar de frenar el contagio.

**19 de septiembre:** inicia la estrategia PRASS en Barrancabermeja.

**21 de septiembre:** el Aeropuerto Yariguíes abre sus puertas a los viajeros.

2021

**14 de enero:** Barrancabermeja reporta ocupación UCI del 80%, la más alta hasta el momento.

**2 de marzo:** la vacunación contra el COVID-19 llega al distrito.

#### COLETAZO' PARA LA ECONOMÍA

Las consecuencias de la pandemia se sintieron con fuerza en el sector comercial y empresarial del distrito. Las cifras dadas por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja así lo demuestran.

En Barrancabermeja el 2020 trajo la mayor caída de empresas activas en los últimos 4 años, superando incluso la crisis de 2016 generada por la disminución en los precios

del petróleo. En cifras, el distrito cerró el año pasado con 660 empresas activas menos que en 2019.

“La afectación por temas de pandemia ha sido muy notoria, una caída del tejido empresarial del 8% es bastante e indica que las empresas no están siendo capaces de sostenerse financieramente y no están pudiendo cumplir con la cantidad de empleos que venían generando”, dijo Pilar Adriana Contreras, directora de la CCB.

La situación afectó más a unos sectores que a otros. En el Puerto

Petrolero el más golpeado fue el de alojamiento y ventas de comida y bebida, que reportó una disminución en el número de empresas del 20,2%. “Hemos venido trabajado con los emprendimientos formales e informales que requieren apoyo y con las empresas que están en funcionamiento, toda la parte de reactivación económica. Esto ha sido en aspectos como orientación a cómo acceder a las medidas de alivio decretadas por el Gobierno Nacional y hemos desarrollado capacitaciones virtuales en diversos temas”, indicó la Directiva.

#### PRASS, LA ESTRATEGIA 'SALVAVIDAS' DEL PUERTO

Carlos Marulanda es el médico epidemiólogo barranqueño que lleva un año luchando de frente contra el virus y fue quien implementó en la ciudad la estrategia para salir a las calles a buscar los pacientes positivos, sintomáticos y asintomáticos, para tratar de frenar la cadena de contagio.

**Una vez llega el virus a Barrancabermeja, ¿cuál fue su estrategia para detener el contagio?**

Cuando comenzamos a realizar el PMU (Puesto de Mando Unificado) y a mí me colocan como el Jefe Operativo de la pandemia por COVID-19 todavía no teníamos ningún caso registrado y lo que hacíamos era buscarlos. Creamos un proyecto que se llama 'Búsqueda centinela' para ir hasta donde pacientes con síntomas como fiebre, fatiga, dolor de garganta y que hubieran

viajado al extranjero. Buscamos personas que tuvieran enfermedades como Epec, Asma o VIH.

**¿Cómo fue el procedimiento para el primer caso positivo en Barrancabermeja?**

El primer caso fue confirmado el 6 de abril, la persona estuvo en Bucaramanga en una clínica, luego se regresa a Barrancabermeja y comienza a presentar síntomas característicos de la enfermedad. Primero es atendido aquí, luego lo trasladan a Bucaramanga donde toman la prueba y sale positivo. Ante eso, nosotros hacemos el cerco epidemiológico para saber con quién estuvo, logramos tomarle prueba a varios de sus compañeros, detectamos a 3 personas a quienes también hicimos cerco epidemiológico. Así logramos cortar la cadena de contagio.

**Si se cortó la cadena de contagio, ¿qué pasó para que se dispararan los casos en la ciudad?**

Luego del primer contagio tuvimos un silencio epidemiológico, en donde no tuvimos ningún caso. Seguimos buscando los pacientes, pero hubo la reapertura económica, en la que se implementó las medidas de bioseguridad pero también la desobediencia social. Comenzamos a confirmar muchos más casos y en el proyecto

de Búsqueda centinela se comenzaron a presentar casos donde dijimos que se iban a presentar.

**¿Entonces cuál fue el alcance real de la estrategia de búsqueda centinela?**

La idea de buscar y cercar los casos nos ayudó a que no tuviéramos en Barrancabermeja el colapso del sistema de salud como tal. Hemos logrado que el servicio no se colapse, claro que los compañeros que están trabajando en las clínicas y en las UCI les ha tocado difícil, pero realizar la búsqueda activa me permite cortar cadena de contagio para la transmisión del virus.

**En medio de esta situación tan adversa, ¿qué aspectos califican como positivos al momento de enfrentar la pandemia?**

El Secretario de Salud (Luis Fernando Castro) sabía las implicaciones y es muy conocedor del tema. Él buscó ventiladores mecánicos y buscó la apertura de las UCI y junto al señor Alcalde gestionaron para que pudiéramos tener esos equipos, porque Barrancabermeja no tenía la infraestructura que se ha estado fortaleciendo. Eso aumentó la capacidad para no colapsar la situación, las clínicas empezaron a contratar personal de salud capacitado como terapeutas respiratorios, especialistas. Entonces, se fortaleció la red.

Señores:

#### HEREDEROS DEL SEÑOR MANUEL PEDRAZA PÉREZ

Ref. Primera NOTIFICACIÓN para reclamo de salarios y prestaciones sociales en favor del señor MANUEL PEDRAZA PÉREZ (FALLECIDO)

A los herederos del señor MANUEL PEDRAZA PÉREZ, la empresa FINCA LAS DELICIAS EMPLEADOR GABRIEL CAMARGO GONZALEZ, con domicilio principal en el Municipio de Puerto Wilches, se permite informar que el señor MANUEL PEDRAZA PÉREZ laboro en nuestra empresa desde el 15 de JUNIO DE 2017 hasta el 30 de Agosto de 2017, razón por la cual la empresa tiene la liquidación de los salarios y prestaciones sociales que estaban causados hasta el momento.

Por lo anterior se da aviso público para que los herederos del señor MANUEL PEDRAZA PÉREZ se acerquen a la Carrera 9 No. 7-51 Barrio la Ciénaga municipio de Puerto Wilches en los horarios de 8:00 A.M. hasta las 5:00 P.M. de lunes a viernes para el pago de la liquidación de prestaciones sociales en favor del señor MANUEL PEDRAZA PÉREZ, con documento de identificación y con prueba idónea que lo acredite como beneficiario, dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Este aviso se realiza para dar cumplimiento a lo expuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

SE INFORMA QUE EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE /2020, FALLECIÓ LA DOCENTE SORAYA SUAREZ ORTÍZ IDENTIFICADA CON LA C.C. NO.28.496.385, QUIEN LABORABA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE A RECLAMAR SU SUSTITUCIÓN PENSIONAL SE PRESENTA EL SR. EDUARDO VASQUEZ YEPES IDENTIFICADO CON LA C.C. NO.13.893.350, COMO COMPAÑERO PERMANENTE EN UNIÓN MARITAL DE HECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS HIJOS KAROL VIVIANA VÁSQUEZ SUÁREZ Y WILLIAM EDUARDO VASQUEZ SUAREZ.

QUIENES SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO A RECLAMACIÓN, DEBEN PRESENTARSE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, CON LOS DOCUMENTOS QUE LE ACREDITEN.

SEGUNDO AVISO

La Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja Actuando en representación de la Nación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-FOMAG- y en cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del trabajo

AVISA:

Que DUVÁN ERNESTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ quien en vida se identificó con la C.C. No.3.010.216, docente afiliado al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG- desde el 16 febrero de 1976. Falleció el seis (06) de marzo de 2021, en la ciudad de Barrancabermeja (Santander). A la fecha se presentó ESPERANZA BERNAL RUIZ identificada con la C.C. No.37.886.148 expedida en San Gil (Santander), quien en calidad de cónyuge del causante, acreditado mediante Registro Civil de matrimonio con el serial No.1007320, de la Registraduría Municipal del Estado Civil de San Gil (Santander) expedido el 10 marzo de 2021, se presentó a reclamar la Sustitución de la Pensión de Jubilación y demás prestaciones económicas, si a ello hubiere lugar.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho, deben acreditarlo en la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Barrancabermeja, dentro del término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de la segunda publicación de este aviso

SEGUNDO AVISO